

LA JUVENTUD DE SAN ISIDRO



ES costumbre en la organización ya veterana del «Día de la Provincia» dedicar uno de sus actos principales al teatro. En Getafe, por ejemplo, obtuvo un gran éxito la representación del celebérrimo e inmortal drama «El Alcalde de Zalamea», y aún están resonando en nuestros oídos las ovaciones que premiaron en Villaviciosa de Odón la más afortunada representación que hemos presenciado de «La Venganza de Don Mendo», cuyo éxito popular obligó a la repetición. Ello demuestra dos cosas: el acierto de la programación y también cuán profundamente cala en las may también cuán profundamente cala en las masas populares el espectáculo más noble y más antiguo de todos los siglos, aquel que no sólo distrae a las buenas gentes, sino que lleva hasta sus pensamientos la semilla de la cultura y de la inspiriente.

hasta sus pensamientos la semilla de la cultura y de la inquietud.

Es cierto que Torrelaguna exigía mucho. Tierra de santos, de sabios y poetas, no se podía salir del trance con algo que fuera harto manido. Se rechazaron títulos y autores y, por fin, tras una laboriosa selección, quedó, después de varias votaciones al estilo de los premios literarios en boga, este título: «La Juventud de San Isidro», obra debida al Fénix de las letras españolas, ingenio generoso del teatro nacional, el gran Lope de Vega, que la concibió y escribió con motivo de las fiestas que conmemoraron en nuestra capital la elevación a los altares de Isidro, aquel madrileño que oraba mientras los ángeles labraban ieño que oraba mientras los ángeles labraban

por él.

La plaza, gran anfiteatro improvisado, se llenó de un público silencioso y atento que pudo seguir en perfectas condiciones acústicas la farsa inventada por Lope de Vega. Fueron sus intérpretes figuras ilustres de la escena, bajo la dirección de Gustavo Pérez Puig.

Al finalizar voltearon las campanas, se iluminó la fachada catedralicia de la iglesia parroquial y sonaron los fuegos artificiales. Fué como el aleluya de un gloria magnífico, como si los hombres de la tierra celebraran la santidad de un humilde campesino.

A. G. W.

A. G. W.

(Fotos Leal.)



DIA

de la PROVINCIA

A Diputación Provincial de Madrid ha dispuesto la celebración del Día de la Provincia, correspondiente al presente año, y ha señalado como lugar de su celebración el partido judicial de Torrelaguna, uno de esos núcleos rurales donde la vida del campesino castellano tiene su hogar modesto y orgulloso y guarda las tradiciones entre las inquietudes del tiempo que vive.

Lo menos importante de esta celebración es el programa de los actos oficiales y festivos del Día de la Provincia en Torrelaguna. Lo que nos interesa destacar es el hecho de que esta jornada provincial se esté extendiendo por toda España, por una gran parte de sus provincias, y que estas celebraciones tengan más significación que la de una pura jornada de cordialidad o de homenaje de las ciudades al campo. Lo que importa fundamentalmente comprender es el hecho, muy de nuestro tiempo, del reconocimiento que se hace del campesino y de lo rural, en sus auténticas dimensiones económicas, sociales y humanas. Lo que encierra trascendentales motivos de reflexión es que de esta relación cordial surja, o mejor dicho se afiance, la convicción de que los intereses de unos y otros son los mismos, de que campo y ciudad, economía agraria o industrial, son parte de una totalidad necesaria y de cuya armonía y unión nacen todas las posibilidades de empresa común.

Ya han pasado los tiempos, no mejores ni peores, sino otros tiempos, durante los cuales un ritmo más lento de vida y unas estructuras sociales cerradas en compartimientos estancos permitieron el divorcio, moral y material, entre las gentes del agro y las de la urbe. Ahora, la ciencia, con todos sus fabulosos adelantos, la rapidez de las comunicaciones, la posibilidad de que a todos los rincones, hasta los más lejanos, lleguen las ideas del día y los varios elementos de vida y de trabajo que la técnica proporciona, imponen necesariamente esta unión entre las tierras y los hombres, entre las férreas estructuras urbanas y los labrados campos. No se trata de una reacción sentimental, sino de una reacción vital.

Cada día el hombre que vive y trabaja en la ciudad siente más intensamente el deseo de ir hacia el campo, reposar en él, comprenderlo. Pero, al contrario, atraídos por las relativas facilidades de la vida urbana y del trabajo en los centros industriales, las gentes del campo miran más que nunca hacia la ciudad. La despoblación del campo, en la que tanta parte tiene su mecanización, que reduce la mano de obra elemental, como las diversiones fáciles de la urbe luminosa, es uno de los fenómenos más graves de la vida moderna, que es menester combatir con elementos múltiples, sociales, económicos, técnicos, capaces de neutralizar las corrientes que hoy no encuentran barrera alguna de contención.

Ahora bien: además de todas las reformas necesarias de carácter económico-social, que enraicen al labrador en sus predios, también estos actos cordiales pueden tender un puente de unión que afiance la convivencia necesaria de campo y ciudad.

(Publicado en el diario ARRIBA.)



LA característica principal de don Florencio Cid, diputado provincial por el partido judicial de Torrelaguna y alcalde de la Villa cisneriana, es el entusiasmo y celo que pone en cualquier cometido. Sobra decir, por tanto, cuál fué su dinamismo y capacidad en la organización del «Día de la Provincia» de este año, celebrado, como todos sabemos, dentro de la demarcación de su competencia. El señor Cid mostró, una vez más, cuáles son sus destacadas condiciones y declaró su fundada alegría por el progreso de su ciudad. Así lo subrayó en las palabras que pronunció ante la estatua de Cisneros.



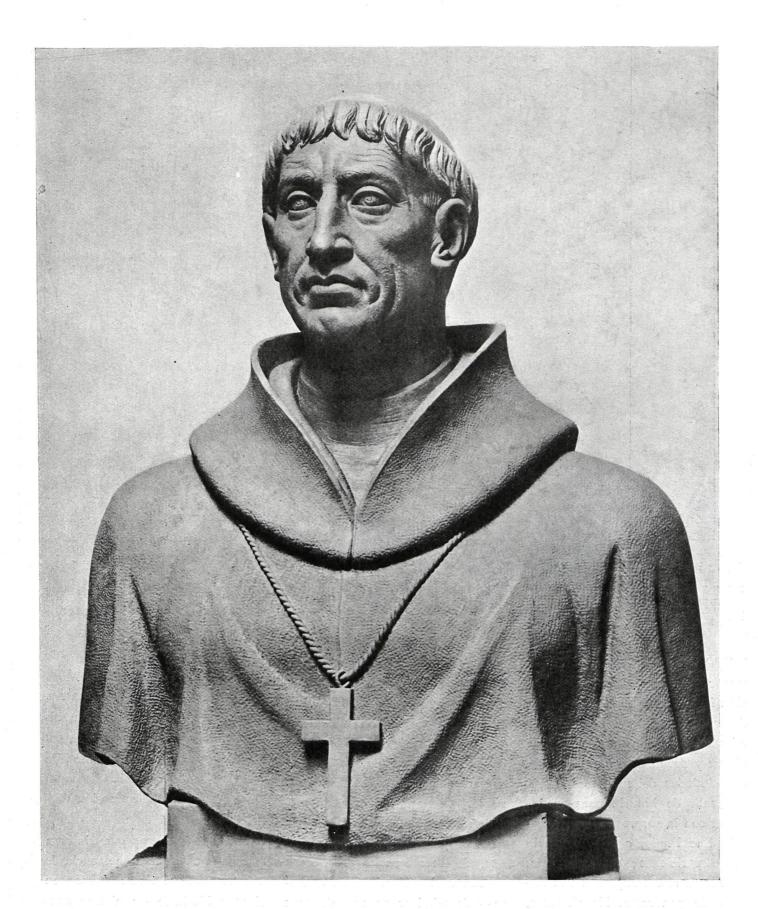
Colocación de la primera piedra del Convento de las Concepcionistas Franciscanas Descalzas.





Recuerdos en Torrelaguna a Juan de Mena y al Cardenal Cisneros. (Fotos Leal.)





ENTRE los méritos que tiene el «Día de la Provincia hay que destacar el muy principal de remover olvidos, que es tanto como corregir ingratitudes o modificar conductas. Gracias a tal festividad, dos olvidos lamentables ya no avergüenzan a los madrileños. Felipe II, el gran Rey, y el Cardenal y Regente de las Españas, Jiménez de Cisneros, dos excepcionales figuras de nuestra Historia, que por serlo acapararon el odio de nuestros enemigos, han recibido a través de dos celebraciones del «Día de la Provincia» el homenaje que hacía tanto tiempo se estaba dilatando y que era tan injusto no se les rindiera. En San Lorenzo del Escorial y en Torrelaguna han quedado esas dos estatuas levantadas con amor que dicen a la posteridad que los corazones de nuestras

CISNEROS EN TORRELAC

gentes saben querer y agradecer y que, al fin, un grupo de hombres sensibles y patriotas han reparado, desde los puestos directivos de la Diputación Provincial de Madrid, una injusticia que estuvo basada de manera especial en los temores impuestos por las travectorias políticas en boga.

Pero nunca es tarde si la dicha llega. Celebremos, pues, que el olvido haya sido corregido y que tanto el fundador del Monasterio —el Monarca que hizo universal el paisaje de nuestras tierras— como aquel fraile nacido en Torrelaguna —que alcanzó la gloria en la ciencia, en la política y en

la religión— tenga cada uno su respectivo monumento, erigido, precisamente, en tierras de Madrid por iniciativa de madrileños. Por la fotografía que publicamos se podrá percatar el lector de cuán acertado estuvo el ilustre escultor, Emilio Láiz Campos, en la interpretación de la egregia figura del Cardenal. Nos lo presenta con el sayal franciscano, símbolo de su austeridad, y con un gesto de enérgica voluntad en su faz y con mirada penetrante, cual corresponde a un hombre de tan excepcionales condiciones intelectuales y dotes de mando.

A. G. W A. G. W